

Guatemala, 28 de noviembre de 2014
Informe 11-2014

Licenciada
Rosa María Chan Guzmán
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Chan:

Atentamente me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 239-2014, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 28-2014, correspondiente al mes de noviembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número de serie "A" correlativo 000040.

Actividades Realizadas:

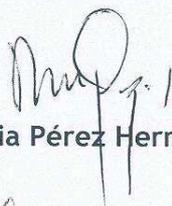
- Seguimiento de actividades pendientes de la DPN.
- Participación en diferentes reuniones de coordinación convocadas por el Vice Despacho y por la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural.
- Análisis y revisión de la versión final de la Actualización de los Planes Maestros del Biotopo Protegido El Zotz y Biotopo Protegido Cerro Cahuí, Petén.
- Atención a la Reunión técnica con la misión de especialistas socio-ambientales del Banco Interamericano de Desarrollo, -BID-, como parte del seguimiento del Programa de Desarrollo del Petén para conservación de la Reserva de Biosfera Maya, -PDPCRBM-.
- *Participación en la reunión del Comité de Turismo en Áreas Protegidas, -COTURAP-.*
- Participación en reunión convocada por CECON para validar los Planes maestros de Biotopo Protegido El Zotz y Biotopo Protegido Cerro Cahuí, Petén.
- Participación en el Foro: Contribución de la Forestería comunitaria a la agenda climática y a la seguridad alimentaria en el día internacional de la alimentación, en representación del Vice despacho de Patrimonio cultural y natural.
- Análisis y revisión del expediente presentado por el señor José Vicente Castillo, de Starco Consultores, informa sobre la delicada problemática de la hidroeléctrica de Chixoy. según Providencia No. DPN-30-2014/ANP.
- Elaboración de Borrador de nota para el Ingeniero Manuel Benedicto Lucas López, Secretario Ejecutivo, Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, para otorgar aval y aprobación de las versiones finales de los instrumentos de gestión y de normativa que se implementaran en las áreas protegidas del país, estos son:

Política sobre la actividad de Visita en Áreas Protegidas, Reglamento interno del funcionamiento del COTURAP, Herramienta de evaluación de potencial turístico en el SIGAP y Guía para elaborar Planes de Gestión y Manejo de Visitante, según Providencia No. 32-2014/ANP.

- Opinión emitida según análisis y revisión del expediente, que solicita la recategorización de la Reserva de Usos Múltiples de la Cuenca del Lago de Atitlán, -RUMCLA-, referente al resguardo del patrimonio cultural y arqueológico del área de Atitlán del Ministerio de Cultura y Deportes, adjuntando dictamen técnico y dictamen legal, según Providencia No. 33-2014/ANP.

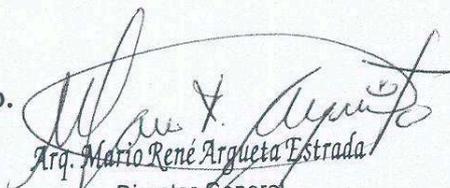
Resultados Obtenidos:

- Elaboración del Informe Final de la Evaluación de Efectividad de Manejo de la Zona Arqueológica Kaminaljuyu, según Providencia No. DPN-31-2014/ANP.
- Opinión emitida según análisis y revisión del expediente presentado por el señor José Vicente Castillo, de Starco Consultores, informa sobre la delicada problemática de la hidroeléctrica de Chixoy, según Providencia No. DPN-30-2014/ANP.
- Elaboración de Borrador de nota para el Ingeniero Manuel Benedicto Lucas López, Secretario Ejecutivo, Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, para otorgar aval y aprobación de las versiones finales de los instrumentos de gestión y de normativa que se implementaran en las áreas protegidas del país, estos son: Política sobre la actividad de Visita en Áreas Protegidas, Reglamento interno del funcionamiento del COTURAP, Herramienta de evaluación de potencial turístico en el SIGAP y Guía para elaborar Planes de Gestión y Manejo de Visitante, según Providencia No. 32-2014/ANP.
- Opinión emitida según análisis y revisión del expediente, que solicita la recategorización de la Reserva de Usos Múltiples de la Cuenca del Lago de Atitlán, -RUMCLA-, referente al resguardo del patrimonio cultural y arqueológico del área de Atitlán del Ministerio de Cultura y Deportes, adjuntando dictamen técnico y dictamen legal, según Providencia No. 33-2014/ANP.



Alba Nidia Pérez Hernández

Vo. Bo.



Arq. Mario René Argueta Estrada
Director General
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural